



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ACREDITADA DE
ALTA CALIDAD
Resolución 11233 / 2018 - MEN



CURSO VIRTUAL

ACTUALIZACIÓN EN
RESOLUCIÓN 3100 /2019
PARA VERIFICADORES DE
LAS CONDICIONES DE
HABILITACIÓN DE
PRESTADORES DE
SERVICIOS DE SALUD



Inscripciones
abiertas



Horario de clases

Viernes de 8:00 am - 12:00 p.m /
2:00 a 4:00 p.m
Sábado de 8:00 a.m - 12:00 p.m /
1:00 a 5:00 p.m Domingo 7:00 a.m
- 1:00 p.m



Inversión

Externos **\$430.000**
Egresados del D.
Verificadores USCO -10%
\$387.000

Mayor información

educacioncontinua.facsalud@usco.edu.co



3107648516
3102466612



INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Salud y de la Protección Social continuamente establece cambios en la normativa tendientes al mejoramiento continuo de la calidad y seguridad de la prestación de servicios de salud en el país, En el año 2019 con la resolución 3100 de 2019, el MSPS reemplaza la resolución 2003 de 2014, y define los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud, y adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud, estableciendo la IES la necesidad de actualizar y formar nuevos profesionales en esta normatividad, además de atender el interés de los mismos. En la vigencia 2020 se desarrolló de forma virtual la teoría y la práctica de forma presencial, siendo evaluado satisfactoriamente por los participantes.

OBJETIVO

Actualización en resolución 3100 /2019 para verificadores de las condiciones de habilitación de prestadores de servicios de salud con conocimientos y destrezas necesarias para la adecuada aplicación de la normatividad vigente del Ministerio de Salud y de la Protección Social.

HORARIO DE CLASE

Viernes de 8:00 am – 12:00 p.m. / 2:00 a 4:00 p.m. (6 H)

Sabado de 8:00 am – 12:00 p.m. / 1:00 a 5:00 p.m. (8 H)

Domingo. 7 am – 1:00 pm

PLAN DE ESTUDIO

TEMA Y/O MÓDULO	FECHA	CONFERENCISTA	PROCEDENCIA	DEPARTAMENTO Y/O PROGRAMA	NIVEL DE FORMACIÓN	DURACIÓN (En horas)
<p>MODULO 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios normativos 2003 y 3100 de 2019 • Generalidades Normativas Resolución 3100/2019. • Características del estándar de Talento Humano. • Modalidad y complejidad de la prestación de servicios. • Características y alcance de la Autoevaluación, Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios (Novedades de Servicios) 	VIERNES	JORGE ALBERTO ORDÓÑEZ SUSANA	BOGOTA- Ministerio De Protección Social, Director Técnico Estudios Económicos		Administrador Publico, Especialista En Evaluación Social De Proyectos, Especialista En Docencia	8
<p>MODULO 2</p> <p>Características de los estándares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura • Dotación. • Telemedicina. • Historias clínicas • Interdependencia de servicios y procesos prioritarios. • Medicamentos 	sábado	MARIA ISABEL RIACHY	BOGOTA - consultora del Ministerio de Salud y Protección Social		Profesional del área de la salud, Especialista en Auditoria de Servicios de Salud	8
<p>MODULO 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual de inscripción • REPS • Autoevaluación para el proceso de Habilitación del prestador y habilitación del o los servicios 	Domingo	NN	Neiva Secretaria de Salud Departamental		Profesional de salud	4
Trabajo independiente, certificación	Sábado, domingo	YIVY SALAZAR PARRA	NEIVA		Enfermera, especialista en gerencia en servicios de salud, Esp en gerencia en auditoria en salud, epidemióloga, magister en educación y desarrollo comunitario.	5 horas

COMPONENTE TEÓRICO

Se desarrollará en las aulas de la infraestructura física de la Universidad Surcolombiana Facultad de Salud de Neiva, si hay demanda en las sedes se realizara en la infraestructura para el desarrollo de presencial o virtual según la condición, en cada sede, mediante la utilización de técnicas educativas para la docencia como secciones magistrales, talleres, plenarias en grupo, y demás técnicas educativas integrales que favorezcan la asimilación y aplicabilidad de los conocimientos.

COMPONENTE PRÁCTICO

Se desarrollarán talleres en cada jornada teórica, mediante la organización por subgrupos de trabajo respectivamente. Contenidos que están programados para su cumplimiento presencial y virtual según el caso

COMPONENTE PRÁCTICO

Cada estudiante tendrá a disponibilidad:

- Memorias de las temáticas desarrolladas en medio magnético, DRIVE.
- Base de datos de correos electrónicos de los docentes y estudiantes para consulta oportuna.
- Oficina de proyección social disponible para consulta periódica de necesidades.
- Monitoreo de estudiantes a nivel virtual
- Suministro de Bibliografía de consulta en medio físico y virtual existente en la Universidad.